

## LA PRESENCIA DE LOS PARTICIPIOS PASIVOS EN EL DICCIONARIO DE LA ACADEMIA

Enrique Jiménez Ríos  
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

**Resumen.** La aplicación de la morfología en la elaboración de los diccionarios pone de manifiesto que no es necesario recoger en la macroestructura palabras derivadas, cuya estructura y significado son fácilmente reconocibles por los hablantes. En esta situación se encuentran los participios pasivos, pero a pesar de ello, el diccionario académico los recoge. Claro que aparecen cuando se dan una serie de circunstancias, como la presencia de otras acepciones en el interior de esa entrada lexicográfica, lo que liga este tipo de formas con el tratamiento que han recibido en el diccionario algunos adjetivos parasintéticos.

**Resumo.** A aplicación da morfoloxía na elaboración dos dicionarios manifesta que non é preciso recoller na macroestructura palabras derivadas, cuxa estrutura e significado son facilmente recoñecibles polos falantes. Nesta situación atópanse os participios pasivos, máis o diccionario académico non os recolle. Se ben ó darse una serie de circunstancias, como a presenza de outras acepcións no interior desa entrada lexicográfica, o que liga este tipo de formas co tratamento que recibiron no dicionario alguns adxectivos parasintéticos.

**Abstract.** The application of the morphological rules in the elaboration of dictionaries reveals that it is not necessary for derived words to be included in the macro-structure, when their structure and meaning are easily recognizable by the speakers. This is the case with passive participles, but despite that, they are still included in the academic dictionary. However, they only appear under particular circumstances, such as the presence of other meanings inside the lexicographical entry, which relates this type of forms to the treatment that some parasynthetic adjectives have received in the dictionary.

### 1. INTRODUCCIÓN

Uno de los aspectos de la lexicografía que más interés están despertando en la actualidad es la conexión que se establece entre esta disciplina y otras ramas de la lingüística que intervienen de una manera muy clara en el proceso de confección de los diccionarios. De este modo, partes como la morfología y, dentro de ella, el recurso a la competencia morfológica y a las reglas de formación de palabras —de las que tienen pleno conocimiento los propios hablantes—, contribuyen a seleccionar las entradas de un diccionario, desechando aquellas formas fácilmente deducibles por

la aplicación de dichas reglas<sup>1</sup>. En esta situación se encuentran, entre otras muchas voces, los participios pasivos, de cuyo tratamiento en el diccionario académico me voy a ocupar en este trabajo.

## 2. LA SITUACIÓN EN EL DICCIONARIO DE LAS VOCES RELACIONADAS MORFOLÓGICAMENTE

El criterio que se sigue en el diccionario de la Academia – extensible a otros repertorios lexicográficos –, sobre la inserción de las voces relacionadas morfológicamente, está expuesto en las advertencias para el uso de la obra<sup>2</sup>. En ellas puede leerse que

los diminutivos en *-ico, -illo, -ito*; los aumentativos en *-ón, -azgo*, y los superlativos en *-ísimo*, cuya formación sea regular o conforme a las observaciones que se dan al fin del diccionario<sup>3</sup>, no se incluyen en éste, salvo el caso en que tengan acepción especial que merezca ser anotada. Así, por ejemplo, el Diccionario incluye los superlativos *bonísimo, pulquérrimo* y *paupérrimo* por ser irregulares, pero no *buenísimo, pulcrísimo* y *pobrísimos*, que son los regulares y también correctos.

Tampoco se incluyen todos los adverbios en *-mente*, ni todos los diminutivos y despectivos en *-ote, -uco, -uca, -ucho, -ucha*, por ser de formación fácil y a menudo ocasional. Pero su ausencia en el diccionario no significa por sí sola que no existan en el uso o que sean incorrectos.

Con esta explicación, la Academia reconoce la existencia de una competencia morfológica por parte de cualquier hablante de

---

<sup>1</sup> Como señala J. Pena (1994:164), “la razón para deslindar un componente morfológico dentro de la gramática de una lengua está en que la competencia del hablante le permite no sólo comprender y emplear palabras de su lengua, sino también tener conocimientos acerca de su estructura y de su significado en consonancia con su estructura. Además es capaz de crear nuevas palabras y de saber cuáles están bien formadas y cuáles no”.

<sup>2</sup> Vid. *DRAE*, 21ª edición, pp. XXVI-XXVII.

<sup>3</sup> Cf. al final de la obra las observaciones sobre la formación de los diminutivos en *-ico, -illo, -ito*; de los aumentativos en *-ón* y *-azgo* y de los superlativos en *-ísimo*.

español<sup>4</sup>, así como su conocimiento de las reglas de formación de palabras. Ambos conceptos los explica J. Pena (1994:164) al señalar que:

la competencia lingüística del hablante incluye una competencia léxica en el ámbito de las palabras derivadas (no en el de las palabras simples, que tiene que aprender o memorizar). Esta competencia derivativa puede definirse como un conjunto de reglas, es decir, de relaciones que unen de manera regular las propiedades formales y semánticas de una palabra derivada con las de la palabra base de la derivación.

Gracias a esto puede concluirse que los diccionarios no recogen todas las palabras que existen en las lenguas –como hemos visto que reconoce la propia Corporación académica–, sino solamente aquellas formas simples que sirven de base para la derivación, así como los derivados que han experimentado, lo que podríamos considerar, un proceso de lexicalización<sup>5</sup>. En otras palabras, el diccionario recoge solamente lo realizado y admitido por el uso, y no todo aquello que puede ser potencialmente realizado; como señala E. Coseriu (1967:68), al hablar de las posibilidades del sistema y de las realizaciones concretas de la norma,

el diccionario contiene la realización normal del sistema de formación de palabras, es decir, lo que en el hablar concreto es repetición de modelos anteriores.

Dentro de este grupo de voces relacionadas morfológicamente, hay que situar los participios pasivos que, al

---

<sup>4</sup> Que se plasma, como señala S. Varela (1992:16-22), en los aspectos generativo, que permite generar todas las palabras existentes, potenciales o posibles de una lengua; descriptivo, que le permite reconocer las partes que componen una palabra; y relacional, que establece relaciones de similitud o diferencia entre unidades léxicas formalmente emparentadas.

<sup>5</sup> Se trata, por ejemplo, de todos los sustantivos deverbales definidos como ‘acción y efecto de’; los sustantivos deadjetivales definidos como ‘calidad o cualidad de’; los adjetivos denominativos definidos como ‘perteneciente o relativo a’, etc. de cuyo tratamiento en el diccionario no me voy a ocupar en esta ocasión, si bien los últimos los he tratado en E. Jiménez Ríos (1998-99).

igual que otras formas como los diminutivos, aumentativos y adverbios terminados en *-mente*, no aparecen recogidos en el diccionario, como también se expone en el preámbulo de la obra académica, en donde se lee que

se han eliminado entradas innecesarias, como las de adverbios terminados en *-mente* o participios cuando el significado de unos u otros corresponde totalmente a los adjetivos o verbos respectivos. Las etimologías de palabras derivadas o compuestas se han simplificado mediante la presencia y definición de los sufijos, prefijos y elementos compositivos en el cuerpo del diccionario.

Sin embargo, una consulta detallada de la obra revela que los participios pasivos sí aparecen documentados y lo hacen cuando se dan una serie de circunstancias, como voy a exponer a continuación.

### 3. LA PRESENCIA DE LOS PARTICIPIOS PASIVOS Y DE LOS ADJETIVOS EN EL DICCIONARIO

A pesar de las observaciones hechas en las páginas preliminares del diccionario académico, a las que me acabo de referir, la consulta de esta obra pone de manifiesto la existencia de participios pasivos como los siguientes<sup>6</sup>:

*abanderado, -da*: p.p. de abanderar // m. ‘persona que lleva la bandera en las procesiones u otros actos públicos’.  
*abandonado, -da*: p.p. de abandonar // adj. ‘descuidado, desidioso’. // adj. ‘sucio, desaseado’.  
*abarcado, -da*: p.p. de abarcar // adj. ‘calzado con abarcas’.  
*abarquillado, -da*: p.p. de abarquillar // adj. ‘de figura de barquillo’.  
*abarrajado, -da*: p.p. de abarrajar // adj. *Chile y Perú* ‘pendenciero, de vida airada’.  
*abellacado, -da*: p.p. de abellacar // adj. ‘bellaco, vil’.

El motivo que justifica que la primera acepción de estas voces sea que se trata de un participio pasivo, es la presencia de otras acepciones en esas mismas entradas lexicográficas. Ésta es la

---

<sup>6</sup> En adelante me serviré de doble barra // para separar las distintas acepciones de una entrada lexicográfica del diccionario.

razón por la que no aparecen los participios pasivos de verbos como *ablandar*, *abordar*, *abrazar*, etc., precisamente porque las formas *ablandado*, *abordado* y *abrazado* no poseen otros sentidos o usos, además del participial<sup>7</sup>; de modo que en los primeros ejemplos la explicación de su categoría gramatical y su ligazón al verbo del que derivan o del que se flexionan, cumple también la función reservada a la etimología, es decir, a explicar el origen de esa palabra. Y esto sucede a pesar de que algunos autores hablan de la existencia de una normalización o regularización en el modo de recoger las distintas informaciones que conforman el artículo lexicográfico: así hace G. Haensch (1982:462) al señalar que

el resto del artículo, al separar el lema de él, corresponde a la parte definitoria, llamada también ‘cuerpo’ del artículo. En éste se ofrecen, en una ordenación que tiene que ser rigurosamente uniforme, según el tipo de diccionario, varias informaciones sobre el lema (etimología, pronunciación, grafías, indicaciones gramaticales, toda clase de evaluaciones y caracterizaciones);

o M. Seco (1987:16), quien también insiste en esta idea al afirmar que

todos esos elementos más o menos dispares que constituyen el “primer enunciado” de un artículo tienen como característica formal común la sumisión a una normalización muy rígida. Así, cada unas de

---

<sup>7</sup> Esto es lo que sucede en diccionarios como el de *Salamanca* en el que no se recogen los participios como tales, sino sólo cuando adoptan un valor adjetival. Véase, por ejemplo, en este repertorio las voces *abocado*, *abocinado*, *abombado*, etc. En la primera edición del *DUE* únicamente se explicaba que los participios pasivos son de significado deducible a partir de la base. La revisión de este diccionario, publicada a finales de 1998, ha experimentado un cambio y ahora hace lo mismo que el *DRAE*, pero recoge una distinción entre formas como *abanderado* ‘participio de abanderarse’ y *abandonado* ‘participio adjetivo de abandonar.’ Esta última denominación aparece ya en A. Bello (1847:151) quien, como señala M. Luján (1980:47), “llama al participio construido con un verbo copulativo ‘participio adjetivo’ para distinguirlo del participio propiamente dicho, que se usa para formar los tiempos perfectos, v. gr. *se ha enojado*, *satisfecho*, *angustiado*, *asombrado*. Una diferencia obvia es que los participios adjetivos, como los adjetivos, deben concordar en género y número con el sujeto de la oración en la que funcionan como complemento predicativo”.

estas informaciones debe ocupar un lugar fijo en el artículo: la etimología ocupa el espacio inmediato a la palabra-entrada.

Esta idea de uniformidad y normalización se plasma en el hecho de que cada una de las informaciones de la microestructura aparece en un lugar determinado y fijo, pudiéndose dar el caso de que la etimología se omita porque, precisamente, aparece en el interior de la definición – de la primera acepción –, como también ha puesto de manifiesto M. Seco (1987:17) al señalar

que no siempre la ausencia del paréntesis etimológico obedece a desconocimiento; se omita, por economía, siempre que queda puesto en evidencia el étimo en la propia definición, como ocurre, por ejemplo, en *palaciego* ‘pertenciente o relativo al palacio’.

Por esta razón, los participios pasivos son un claro ejemplo en el que se conecta la definición, la flexión o derivación –si entendemos *derivado* en un sentido amplio, como apunta S. Varela (1992:13), al explicar que es aquella “pieza léxica emparentada con otra del lexicón”– y la etimología, pues la primera acepción de todas estas voces ha de tomarse como una mera información etimológica<sup>8</sup>. Con esto se pone de manifiesto también que muchas

---

<sup>8</sup> Lo que también llevaría a que planteáramos la oportunidad de una primera acepción que no es más que una explicación y no una definición, poniendo de manifiesto esa línea fronteriza entre artículos de definición y artículos de explicación, absolutamente irregular en un amplio sector de la lexicografía y en muchos diccionarios, como señala Seco (1987:23). El problema de este modo de proceder reside en la dificultad para conjugar la conveniencia de una primera acepción de este tipo y la necesidad, expresada al comienzo de la obra académica, de situar en primer lugar los sentidos más usuales de una palabra, a sabiendas de que ambos hechos no pueden darse al mismo tiempo.

Cf. la nueva edición del *DUE* en la que encontramos distinguidas, en algunas entradas, la información etimológica de la explicación o definición de la primera acepción. Así, mientras que lo normal es considerar el valor participial como primera acepción, como se hace en *abandonado* 1 ‘participio adjetivo de abandonar’, sorprende ver *acompañado*, -a ‘participio adjetivo de acompañar.’ 1. aplicado, por ejemplo a la manera de andar [...], cuando no hay ningún motivo para que en este último caso el número 1 no aparezca delante de la explicación de participio, como se ve en *abandonado*.

de las definiciones que recogen los diccionarios –y en particular el académico– no son más que explicaciones morfológicas, como lo demuestra el que la definición no sea más que una explicación o paráfrasis en la que aparece la base derivativa<sup>9</sup>. La presencia de dicha base en el interior de la definición explica que en otros muchos adjetivos no aparezca la información etimológica –y lo mismo podría decirse de otras clases de palabras–, como se observa en los siguientes ejemplos, tomados también del *DRAE*:

- abaritonado*: adj. ‘dícese de la voz parecida a la del barítono y de los instrumentos cuyo sonido tiene timbre semejante’.  
*aberenjenado*: adj. ‘de color o figura del fruto de la berenjena’.  
*abestiado*: adj. ‘que parece bestia o de bestia’.  
*abotinado*: adj. ‘hecho en figura de botín. Se aplica especialmente al zapato que ciñe y cierra la garganta del pie’.  
*abuhardillado*: adj. ‘con buhardilla o en forma de buhardilla’.

Claro que en el caso particular de los participios pasivos, la explicación que he caracterizado como morfológica o etimológica, sirve para poner de manifiesto dos hechos importantes: en primer lugar, que esa pieza léxica tiene otras acepciones o sentidos; y, en segundo lugar, que dichas acepciones, recogidas a continuación en la misma entrada lexicográfica, han experimentado un ligero cambio de significado con respecto al de la base derivativa. Este cambio de significado es el resultado del cambio de categoría gramatical, ya que el sentido primario lo desempeña el participio pasivo y el secundario es el que está reservado para los adjetivos u

---

<sup>9</sup> Claro que por paráfrasis podemos entender también lo que explica I. Bosque (1982:106) cuando señala que la definición por medio de *paráfrasis* consiste en parafrasear el semema de la unidad léxica mediante un sintagma cuyo contenido referencial sea igual al del semema que hay que definir. Como método de definición se aplica el criterio de que un sustantivo sea definido por una oración sustantiva y un adjetivo por una adjetiva. También señala este autor que dentro de la definición parafrástica pueden señalarse la definición relacional y la sustancial.

otras formas que resultan de esa transformación categorial<sup>10</sup>, como vamos a ver a continuación en el siguiente apartado.

#### 4. DISTINCIÓN EN EL DICCIONARIO ACADÉMICO ENTRE PARTICIPIOS PASIVOS Y ADJETIVOS

Cuando nos fijamos en el paso de participio pasivo a adjetivo, observamos que los adjetivos que resultan de esta evolución reciben el mismo tratamiento que otros adjetivos parasintéticos con sufijo *-ado*, recogidos también en el diccionario académico. En todos la definición es del mismo tipo (relacional o analógica); pero, a pesar de ello, podemos establecer tres grupos distintos atendiendo a otros criterios.

##### 4.1. Establecimiento de tres grupos distintos de participios/ adjetivos

*Grupo 1:* Pertenecen a este grupo los participios pasivos en los que la primera acepción explica su categoría gramatical y la segunda acepción –y, en algunos casos, también las siguientes– tiene una definición de tipo relacional o analógico<sup>11</sup>. Dicha definición expresa el parecido, la semejanza, la forma, etc.<sup>12</sup> del sustantivo al que se aplique el adjetivo calificativo con la realidad a la que hace referencia la base de la derivación. Veámoslo a través de los siguientes ejemplos:

*abarquillado, -da:* p.p. de abarquillar // adj. ‘de figura de barquillo’.

<sup>10</sup> Lo que hace que I. Bosque (1991:168) explique después de hacer una presentación de las diferencias más notables entre los adjetivos y los participios pasivos que “las diferencias que para algunos lingüistas serían extragramaticales resultan ser más bien “categoriales”. Parece razonable pensar que la morfología nominal que poseen los participios pasivos no es razón suficiente para excluirlos de la clase de los verbos”.

<sup>11</sup> Como ha caracterizado I. Bosque (1982:106) al establecer una tipología de la definición lexicográfica.

<sup>12</sup> Ya J. Alemany Bolufer (1920:175) señaló la posibilidad de crear adjetivos parasintéticos derivados por medio del sufijo *-ado*, con los que se denotase la idea de semejanza o parecido, tal como vemos en los ejemplos que estamos analizando aquí.



*acharolado, -da*: p.p. de acharolar // adj. ‘semejante al charol’..

*aborquillado, -da*: p.p. de ahorquillar // adj. ‘que tiene forma de horquilla’.

*almenado, -da*: p.p. de almenar // adj. fig. ‘guarnecido o coronado de adornos o cosas en figura de almenas’. // adj. ‘que tiene figura de almena’.

*Grupo 2*: Pertenecen a este grupo aquellos adjetivos que tienen una definición analógica similar a la de los ejemplos del grupo 1, pero a diferencia de aquéllos ahora no cuentan con una primera acepción que ligue el derivado con la base. La razón de esta situación parece estar, no sólo en que el término base de la derivación aparece en el interior de la definición, sino, sobre todo, en que, en principio, se trata de un adjetivo y no de un participio pasivo:

*abaronado*: adj. ‘dícese de la voz parecida a la del barítono y de los instrumentos cuyo sonido tiene timbre semejante’.

*abellotado*: adj. ‘de figura parecida a la de la bellota’.

*aberenjado*: adj. ‘de color o figura del fruto de la berenjena’.

*abestiado*: adj. ‘que parece bestia o de bestia’.

*abotinado*: adj. ‘hecho en figura de botín. Se aplica especialmente al zapato que ciñe y cierra la garganta del pie’.

*abuhardillado*: adj. ‘con buhardilla o en forma de buhardilla’.

*achinelado*: adj. ‘de figura de chinela’.

A diferencia de las voces del grupo 1, las que he situado aquí no llevan en el diccionario, de un modo explícito, la flexión *-ado, -ada*, característica de los participios pasivos –según vemos en los lemas de estas voces en el *DRAE*<sup>13</sup>– y no existe tampoco en el diccionario un verbo del que puedan derivarse: no se recogen, por tanto, formas como *\*abaronar, \*aberenjenar, \*abestiar, \*abotonar, \*abuhardillar* o *\*achinelar*. Pero hay que tener en cuenta que M. F. Lang (1992:294) caracteriza el sufijo *-ado* como formador de adjetivos deverbales<sup>14</sup>, lo que viene a apoyar la idea que vamos a

<sup>13</sup> Lo que no deja de ser un problema porque la forma participial sólo tiene la flexión *-ado*.

<sup>14</sup> Y cita con ejemplos textuales, extraídos de prensa y literatura, el uso de *empijamado, achocolatado, amurcianada, ensombreados*, etc.

desarrollar más adelante en favor del origen participial de todos estos adjetivos parasintéticos. Sin embargo, no faltan opiniones en contra de esta postura, como la que defiende D. Serrano Dolader (1995:156), atendiendo exclusivamente al carácter sincrónico de estos procesos formativos, cuando afirma que

no creemos que estos adjetivos, como a veces se ha señalado, manifiesten un claro e innegable carácter verbal, por lo que no es necesario recurrir a verbos (existentes o posibles) como base explicativa para los mismos. Además dentro de un análisis sincrónico y dinámico de las formaciones derivadas, deben diferenciarse –lo postulan, acertadamente los gramáticos– los participios verbales *anaranjado* o *abaritonado* de los adjetivos *anaranjado* o *abaritonado*.<sup>15</sup> La propuesta que ofrecemos permitirá la identificación como parasintéticos –derivados directamente de bases adjetivales o sustantivas– de todas las formaciones que presentan el aspecto externo de los “adjetivos participiales” antes citados.

A pesar de ello, lo cierto es que en algunos casos, sí existe en el diccionario académico ese verbo del que pueden derivarse tanto el participio como el adjetivo, como vamos a ver en el siguiente grupo de adjetivos; y, lo que es más importante, en otros diccionarios de español –como el *DUE*, el *DGILE*, el *Clave* o el *diccionario Salamanca*, no se perciben estas diferencias entre participios y adjetivos.

*Grupo 3:* Pertenecen a este grupo aquellos adjetivos con definición analógica o relacional que cuentan, además, con un verbo raíz o base, recogido en el diccionario. Y puede postularse que dicho verbo ha servido de base para su formación, siguiendo el proceso derivativo *verbo* → *adjetivo deverbal*, como plantea I. Bosque (1990:186). Y, como señala Y. Malkiel (1993:82) y puede deducirse fácilmente, en la base de ese verbo parasintético estaría un sustantivo o un adjetivo:

en español la tendencia ha sido producir verbos [...] encajando el tema adjetival, en escala creciente, en uno de estos dos moldes: A-

---

<sup>15</sup> Curiosamente el verbo *abaritonar* no existe en el *DRAE*; pero estoy de acuerdo con este autor en que podría perfectamente existir.

AR: *ablandar, aclarar, agrandar*; [...] EM, E-ECER: *embermejecer, emblanquecer, embobecer, empobrecer* [...]

El resultado sería que la presencia del verbo en el diccionario permitiría caracterizar también lo que hoy es un mero adjetivo como el correspondiente participio pasivo de dicho verbo. Esta explicación se apoya en la idea defendida por I. Bosque (1990:180) de que los adjetivos que son perfectivos<sup>16</sup> –y parece que puede plantearse que todos los que he documentado en estos grupos poseen el rasgo semántico de la perfectividad– derivan de participios pasivos mediante un simple proceso de morfología derivativa. Esta explicación, que ya la postuló Cuervo (1872:§924)<sup>17</sup>, plantea que en dicho proceso se habría producido una “herencia” del aspecto perfectivo en el paso del participio al adjetivo<sup>18</sup>. Los ejemplos que cito a continuación son algunos en los que aparece el verbo base de la derivación:

*aburrado*: adj. ‘semejante en algo a un burro.’ // adj. ‘dícese de la persona de modales toscos y groseros.’ // adj. *Méj.* ‘dícese de la yegua destinada a la cría de mulas o machos.’ (vid. *aburrarse*: ‘embrutecerse’.)

---

<sup>16</sup> Como apunta I. Bosque (1991:171) “los adjetivos se diferencian de los participios en un buen número de propiedades. Muchas de ellas remiten al carácter verbal de los últimos [...]. No obstante existen muchos adjetivos que comparten con los participios una propiedad gramatical básica (aunque no siempre tenida en cuenta) como es el aspecto perfectivo.” En otro trabajo anterior I. Bosque (1990:179) habla de la existencia de adjetivos perfectivos – como *lleno, suelto, limpio, seco*- y señala que “las analogías entre participios pasivos y adjetivos perfectivos derivan de que ambos comparten el aspecto perfectivo, que no poseen adjetivos [del tipo *bueno, alto, inteligente o elegante*].”

<sup>17</sup> Pero vid. también sobre este asunto las ideas expuestas en la tradición gramatical española recogidas en J. J. Gómez Asencio (1981:320).

<sup>18</sup> I. Bosque (1990:189) señala más adelante que el proceso de creación de adjetivos perfectivos a partir de participios pasivos ha dejado de ser productivo. Apunta también que algunos adjetivos perfectivos como es el caso de *tinto* ha dejado de ser perfectivo en el sintagma *vino tinto*. Al resultado de esta pérdida de la perfectividad se refiere con el calificativo de lexicalizados.

*abusado*: adj. *Guat.* y *Méj.* ‘alerta, atento, listo. Ú. en Méjico sobre todo con verbos como *ser*, *estar*, *ponerse*’. (vid. *abusar* 3 acep. *Guat.* ‘aguzar, despabilarse, estar muy atento’.)

*adamascado*: adj. ‘parecido al damasco. Dícese especialmente de las telas.’ (vid. *adamascar*: ‘dar a las telas aspecto parecido al damasco’.)

*agitanado*: adj. ‘que se parece a los gitanos o que parece propio de gitano. *Lenguaje agitanado*.’ (vid. *agitanar*: ‘dar aspecto o carácter gitano a una persona o cosa’.)

#### 4.2. Consideraciones acerca de la conveniencia de establecer estos grupos

Los tres grupos establecidos en el apartado anterior, a partir de los datos extraídos del *DRAE*, revelan que el grupo 1 está formado por participios y adjetivos, mientras que los grupos 2 y 3 lo están por adjetivos. Esta distinción categorial explica que en las voces de los dos últimos grupos no haya una primera acepción morfológica, como la que aparece en los del grupo 1. Claro que podría pensarse razonablemente que *aburrado*, *abusado* y *adamascado* son participios pasivos de *aburrar*, *abusar* y *adamascar* respectivamente, del mismo modo que *abarcado*, *abarquillado* o *aborquillado* lo son de *abarcar*, *abarquillar* y *aborquillar*. Si nos fijamos en su comportamiento lexicográfico, lo que los une es la definición, mientras que lo que los separa es la distinta información categorial que tienen en el diccionario. Que un participio o adjetivo tenga una interpretación sólo verbal, sólo adjetival o verbal y adjetival depende del contexto en el que aparezca<sup>19</sup>, así como de la existencia de un verbo, existente o posible, dentro del paradigma morfológico. Como explica I. Bosque (1991:166):

tienen dos sentidos sintagmas como *gente civilizada*, *recursos limitados*, *clase aburrida*, *salón alargado* o *edición reducida*. En uno de ellos tenemos participios, es decir, formas verbales, de manera que los sustantivos

<sup>19</sup> Vid. las ideas que a propósito de la distinción entre participio y adjetivo han tenido los gramáticos a lo largo de la historia, como recoge J. J. Gómez Asencio (1981:320-321), así como las opiniones que tienen acerca del paso de participio a adjetivo. Por ejemplo, Salvá ya explica que la distinción depende del contexto, del uso; y Noboa habla del paso de una categoría gramatical a otra.

que allí aparecen se interpretan como pacientes de los verbos transitivos *civilizar, limitar, aburrir, alargar y reducir*<sup>20</sup>. En el otro sentido tenemos adjetivos calificativos, *cuya relación semántica con los participios no es desde luego sencilla*,<sup>21</sup> pero que en cualquier caso no suponen la realización de acción alguna ni se corresponden con formas verbales. La ambigüedad desaparece, lógicamente, si el sustantivo no puede ser paciente del verbo transitivo por razones semánticas, y también si no admite las propiedades que se quieren predicar de él: sólo interpretación adjetiva: *hombre resuelto, mujer ocupada*; sólo interpretación verbal: *problema resuelto, territorio ocupado*; interpretaciones adjetiva y verbal: *persona satisfecha; opinión autorizada*.

Por este motivo, lo razonable sería que los diccionarios y, de una manera particular el académico, trataran los tres grupos como uno solo y que fuera el uso contextual y sintagmático<sup>22</sup> de dichas formas el que despejara las dudas sobre si tienen un valor participial o adjetival, sobre todo cuando se postula, como ya se ha señalado y defendemos aquí, que el origen de los adjetivos perfectivos está en los participios pasivos. Para ello bastaría con relacionar los adjetivos denominales, que aparecen en el grupo 2, con un posible verbo-base que favoreciera su consideración como participios pasivos (lo que además regularizaría la dirección del proceso derivativo descrito más arriba). Ésta es la idea que se desprende de la anotación hecha por I. Bosque al texto sobre la derivación nominal de Salvador Fernández Ramírez (1986:28), al precisar que

existe un grupo de adjetivos en *-ado* con la significación general de ‘parecido a’, ‘hecho como’ o ‘en forma de’ que parecen relacionarse directamente con el sustantivo de sus bases y no necesariamente con formaciones verbales (parasintéticas o no): *cafeinado, naranjado* (también *anaranjado*), *canelado* (también *acanelado*), *canillado* (también *acanillado*), *azafranado*, etc.

<sup>20</sup> Del mismo tipo que los sintagmas formados con los ejemplos que he extraído del *DRAE*: *gente agitanada, telas adamasgadas*, etc.

<sup>21</sup> El subrayado es mío.

<sup>22</sup> Para destacar la importancia del contexto el diccionario académico recurre a las fórmulas “dícese” o “aplícase” que aparecen en algunos de los adjetivos que estamos analizando.

Lo que no impide, ciertamente, que puedan relacionarse con bases verbales, como ha sucedido con algunas formas como *abarquillado*, *adamascado* o *agitanado*, —no recogidas esas bases verbales en ediciones anteriores del diccionario académico<sup>23</sup>— por poner sólo algunos ejemplos citados más arriba<sup>24</sup>. Si puede mantenerse esta propuesta para el tratamiento de los participios pasivos, entonces podría concluirse, en principio, que muchas entradas del diccionario merecen ser regularizadas y que la información que contienen es escasa; en particular, en aquellas entradas que pertenecen a los grupos 2 y 3 que he establecido más arriba.

#### 4.3. Razones que explican la presencia de los participios pasivos en el DRAE

Lo que acabo de exponer hasta aquí, a propósito de la documentación de los participios pasivos en el diccionario de la Academia, tiene su precedente en la primera obra de la Corporación, el *Diccionario de Autoridades*, aparecido a comienzos del siglo XVIII. Para la confección de esta obra se acordó, como se explica en su introducción, que “con cada verbo poner sus participios, los compuestos y los verbales”<sup>25</sup>. Esta idea se siguió manteniendo a lo largo de las ediciones del diccionario hasta la 7ª, de 1832, en la que se acordó su eliminación como entrada

---

<sup>23</sup> Cf. por ejemplo el *Diccionario de Autoridades* en el que aparece el adjetivo *adamascado* ‘el tejido u otra cosa que está hecho en forma de damasco o lo parece’ y no el verbo *adamascar*, introducido más adelante en las ediciones del DRAE.

<sup>24</sup> Cf. la definición que ofrece el DRAE para estos verbos en los que la remisión al sustantivo base es clarísima, lo que permite plantear la existencia de una cadena morfológica del tipo *sustantivo-verbo-participio/adjetivo*: *abarquillar*: ‘dar a una cosa delgada, como lámina, plancha, papel, etc. forma de barquillo, alabeada o enrollada’; *adamascar*: ‘dar a las telas aspecto parecido al damasco’; *agitanar*: ‘dar aspecto o carácter gitano a una persona’.

<sup>25</sup> Vid. en las primeras páginas del *Diccionario de Autoridades* (edición facsímil, Madrid: Gredos, 1984) la “Historia de la Academia”, pp. XVII.

independiente<sup>26</sup>. Por esta razón hoy, como ya hemos visto, no aparecen los participios pasivos cuando la única acepción que poseen es la que explica su ligazón con el verbo<sup>27</sup>. Sin embargo, en ese primer diccionario, en el de *Autoridades*, encontramos participios pasivos como los siguientes, no recogidos hoy en la última edición del *DRAE*, ni como participios ni como adjetivos<sup>28</sup>:

- abarracado*: part. pas. ‘amparado dentro de las barracas’.  
*abarraganado*: part. pas. ‘el que persevera en la amistad ilícita’.  
*abarrotado*: part. pas. ‘lo apretado con barrotes’.  
*abastecido*: part. pas. ‘lo que está bastante proveído’.  
*agironado*: part. pas. ‘lo que está hecho de girones o guarnecido con ellos’.  
*aguantado*: part. pas. ‘lo que se tolera y sufre’.  
*abuchado*: part. pas. ‘ahorrado y guardado en la hucha o arca. Y metafóricamente se dice por lo que está más escondido o retirado’.  
*amaestrado*: part. pas. ‘enseñado y adestrado en algún arte, ciencia o habilidad’<sup>29</sup>.

Ejemplos como éstos parecen avalar también la idea de que los adjetivos que recoge hoy el *DRAE*, clasificados en los grupos 2 y 3, sean considerados en sus orígenes participios pasivos, pues así aparecen caracterizados en esta primera obra académica: era ése un modo de proceder más adecuado que el de explicar en la primera acepción su carácter participial. O quizás lo prudente fuera dar la

---

<sup>26</sup> En la edición 7ª publicada en 1832 (imprenta Vda. de Ibarra) se suprimieron, como se expresa en el prólogo, “los participios regulares, los adverbios en *-mente* que proceden de superlativos y además de otros términos”.

<sup>27</sup> Lo que no sucede en el *Diccionario de Autoridades* ni en la última edición del *DRAE* con otras categorías de palabras como los adjetivos cuando se trata de los adjetivos denominales de relación, como se explica detalladamente en E. Jiménez Ríos (1998-1999), en donde se analizan las definiciones morfológicas del tipo ‘perteneciente o relativo a’.

<sup>28</sup> También encontramos formas como *alambicado* ‘part. pas. del verbo alambicar en todas sus acepciones’; *avisgado* ‘part. pas. del verbo avispar en sus acepciones’; *avistado*, ‘part. pas. del verbo avistar en sus acepciones’, etc.

<sup>29</sup> De estos ejemplos sólo se conserva en la 21ª edición del *DRAE* esta forma, asimilada a aquellas que he clasificado en el grupo 1.

vuelta a todo este razonamiento y señalar que, precisamente, porque todos los adjetivos de este tipo son participios pasivos en su origen, no es necesario introducir en el espacio reservado a la definición esta información morfológica o etimológica que, como ya hemos señalado, no hace más que ligar la base con el derivado y que sólo encontramos en un grupo determinado de voces. Esta propuesta que hago en favor de la omisión de estos datos en el *DRAE* ya se ha practicado en otros diccionarios de español<sup>30</sup>: es lo que sucede, entre otras obras, en la primera edición del *DUE*, en el *DGILE*<sup>31</sup>, en el diccionario *Clave* o en el *Diccionario Salamanca*.

##### 5. EL PROCESO MORFOLÓGICO DE LA PARASÍNTESIS EN LA FORMACIÓN DE LOS ADJETIVOS/PARTICIPIOS

El problema con el que se encuentra la idea que planteo aquí es que en el proceso de formación de una palabra, una forma como *aborquillado* puede proceder tanto del sustantivo *borquilla* como del verbo parasintético *aborquillar*, si bien el proceso derivativo descrito más arriba defiende la cadena *sustantivo* → *verbo* → *adjetivo*<sup>32</sup>. Como explica J. Pena (1994:166):

---

<sup>30</sup> En todos ellos simplemente se explica como adjetivo lo que el *DRAE* precisa primero como participio pasivo, para a continuación señalar como adjetivo otras acepciones de la misma voz. En todos estos casos que han experimentado cambio de categoría gramatical lo que sucede es lo que apunta E. Lorenzo (1994:89) cuando señala que “cuanto más se extienden [los vocablos] tanto menor es su proximidad al valor original o etimológico”.

<sup>31</sup> Que distingue los adjetivos parasintéticos –como *amuñecado*, *apiramidado*– de los que no lo son –*abombado*, *grabado*, *tumbado*, etc.–, si bien en algunos casos vemos que no aparece esta precisión morfológica, como sucede en *abovedado*, *aflamencado*, *adamascado*, *enguayabado*, *entubado*, etc. Por otra parte, también en este diccionario encontramos participios/adjetivos en los que se establece su relación con el verbo: así en *comunicado* se explica “(de *comunicar*)” y en *plastificado* “p.p. de *plastificar*”. Estos hechos ponen de manifiesto una falta de regularización en el tratamiento de este tipo de formas en este diccionario general.

<sup>32</sup> Vid. S. Alcoba (1993:375) que plantea que el fenómeno de la parasíntesis no ha recibido mucha atención en el ámbito del español hasta hace poco en que apareció el libro de D. Serrano Dolader (1995), al que ya me he



Ciñéndonos a las tres clases léxicas de palabras (sustantivo, adjetivo y verbo), toda raíz es susceptible de categorizarse bajo tales clases. Así, si una raíz es originariamente verbal se categoriza primariamente como verbo y secundariamente como sustantivo y adjetivo; si originariamente es nominal, se categoriza primariamente como sustantivo y secundariamente como adjetivo y verbo [...] Las RFP no agotan su papel en esta primera fase o ciclo de derivación. Cualquiera de las tres categorías léxicas categorizadas en la primera fase de derivación puede ser recategorizada o subcategorizada en sucesivas fases. Por poner sólo algún ejemplo [...] En *blanco* → *blanquear* y *blancura*, *blanco* se recategoriza también como verbo en *emblanquecer* y aparece subcategorizada como *blanquecino*, *blancuzco*, etc.

Por esta razón, si alteráramos el orden de la derivación proponiendo la cadena *sustantivo* → *adjetivo* → *verbo*, no sería obligatorio pensar que *aborquillado* sea un participio pasivo, y, sin embargo, es así como aparece recogido en el *DRAE*: la razón estriba en que el verbo correspondiente está recogido en el diccionario. Claro que también podrían plantearse dos líneas derivativas distintas, como defiende D. Serrano Dolader (1995:160), no sin cierta peculiaridad en el modo de exponerlo, cuando señala lo siguiente:

en resumen, frente a la propuesta tradicional para derivar –o para explicar– la configuración de las formaciones de este tipo: *niño* > *aniñar* > *aniñado* (adjetivo participial o participio adjetivo) nuestra propia propuesta es la siguiente: 1) *niño* > *a-niñ-ar* (infinitivo verbal); 2) *niño* > *a-niñ-a-do* (participio verbal); 3) *niño* > *a-niñ-ado* (adjetivo). Es decir, postulamos que el adjetivo *aniñado* tiene un estatuto lexicogenético propio, derivado de *niño*, pero independiente tanto de *aniñar* (infinitivo verbal) como de *aniñado* (participio verbal). Es la relación formal y semántica existente entre *aniñado* (adjetivo) y las otras dos formaciones parasintéticas (verbales ambas) la que explica que los valores semánticos de *aniñado* puedan ser deducidos a partir de los estudiados al analizar los verbos parasintéticos.

---

referido. En las formas parasintéticas adjetivales que cita –*atigrado*, *abigotado*, *descamisado*– no plantea la idea de su origen participial porque no existen los correspondientes verbos; aunque el *diccionario Salamanca* recoge el verbo *descamisar*, claro que con otro significado.

Pero esto muestra, en definitiva, que tanto en la consideración de esta voz como participio o como adjetivo siempre está en la base un sustantivo del que se crea, o bien el adjetivo o bien el verbo. O, incluso, los dos de una manera aislada e independiente, como expone este mismo autor (1995:157), aunque esta propuesta no resulte económica para el sistema lingüístico:

No hay, pues, dependencia léxicogenética del participio respecto del infinitivo, sino que ambos están en un mismo nivel de derivación a partir de la base adjetiva o sustantiva. En consecuencia, ambas son formaciones (verbales) cuya estructura lexicogenética es parasintética.

Con toda esta exposición acerca del tratamiento de los participios pasivos y de los adjetivos parasintéticos en el *DRAE*, lo que intento poner de manifiesto es que el único argumento en favor de que las formas de los grupos 2 y 3 sean consideradas sólo adjetivos y no verbos –esto es, participios– está en que no se haya documentado en ningún momento de la historia de nuestra lengua el verbo correspondiente, necesario para la formación del derivado –lo que parece, ciertamente, que ha sido así a la vista de los datos que suministra el *DRAE*, si bien es verdad que la no documentación de una forma en este diccionario no significa que no exista en la lengua–, aparte de que –es una de las buenas ideas de Eugenio Coseriu– hay elementos latentes en una cadena morfológica. Cuando la gente critica la acuñación de una forma es porque no cuenta con que el verbo correspondiente está latente y puede salir a la superficie del uso lingüístico en cualquier momento. Así, como apunta J. A. Pascual (1996:26-28):

El cambio léxico de una lengua, más que como una estructura perfecta, podríamos representarlo como un precario sistema en un equilibrio no menos perfecto [...] Algunos cambios –evidentemente no todos– parecen servir para cerrar grietas abiertas en el sistema, fomentando el orden, la integración y la economía de los elementos. [...] Estas tentaciones que la analogía hace sufrir a las palabras pueden permitir rellenar algunas lagunas de la estructura morfológica.

Por esta razón, no es imposible la formación de dicho verbo base de la derivación, dar su definición en los diccionarios y

con ello conseguir la regularización, en sincronía, de un paradigma morfológico, algo que se percibe en los datos que sobre este asunto ofrecen otros diccionarios del español, como hemos tenido ocasión de comprobar.

## 6. CONCLUSIONES

Lo que he expuesto a lo largo de estas páginas pone de relieve dos hechos importantes: por un lado, que la presencia de los participios pasivos en el diccionario académico está justificada por la necesidad de introducir otras acepciones –con la categoría gramatical de adjetivos o sustantivos–, en lo que en un principio no era más que un mero participio pasivo. Esto explica que no se encuentren documentadas estas formas verbales en aquellos verbos cuyos participios no posean esas otras acepciones adjetivas o sustantivas. Al proceder así se toma como primera acepción o primer sentido lo que no es más que una ligazón morfológica o una explicación etimológica.

Por otro lado, el examen de las segundas acepciones, como adjetivos, que aparecen en estos participios revela que existe una conexión con la situación que presentan otros adjetivos denominales o deadjetivales con definiciones de la misma naturaleza: es decir, definiciones que expresan ‘parecido’, ‘semejanza’, ‘relación’, etc. Es en estos casos en los que podría postularse, también, la existencia de un verbo parasintético del que derivar el participio/adjetivo con el fin de regularizar un paradigma morfológico del tipo *sustantivo/adjetivo* → *verbo* → *participio/adjetivo*, con lo que los tres grupos que he establecido más arriba –y que son los que aparecen en el *DRAE* – quedarían reducidos a uno solo, como, de hecho, hacen ya los diccionarios de español que he consultado para este trabajo, a excepción del académico.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALCOBA, Santiago (1993), "Los parasintéticos: constituyentes y estructura léxica." VARELA, Soledad (ed.): *La formación de palabras*. Madrid: Taurus, pp. 360-379.
- ALEMANY BOLUFER, José (1920), *Tratado de la formación de palabras en la lengua castellana*. Madrid: Victoriano Suárez.
- ALVAR EZQUERRA, Manuel (1982), "Diccionario y gramática" *LEA*, 4/2, pp. 151-212. (Reimpreso en *Lexicografía descriptiva*. Barcelona: Vox Bibliograf).
- ALVAR EZQUERRA, Manuel (dir.) (1993), *Diccionario General Ilustrado de la Lengua Española*. Madrid: Vox-Bibliograf. (Citado *DGILE*).
- BELLO, Andrés (1847), *Gramática de la Lengua Castellana*. Madrid: Edición de la Colección Edaf Universitaria, 1996.
- BLANCO RODRÍGUEZ, Luisa (1993), "Sobre la parasíntesis en español." *Verba*, 20, pp. 425-432.
- BOSQUE, Ignacio (1982a), "La morfología." YLLERA, Alicia (ed.), *Introducción a la Lingüística*. Madrid: Alhambra, pp. 115-143.
- BOSQUE, Ignacio (1982b), "Sobre la teoría de la definición lexicográfica." *Verba*, 9, pp. 105-123.
- BOSQUE, Ignacio (1990), "Sobre el aspecto en los adjetivos y en los participios" BOSQUE, Ignacio (ed.), *Tiempo y aspecto en español*. Madrid: Cátedra, 177-214.
- BOSQUE, Ignacio (1991), *Las categorías gramaticales*. Madrid: Síntesis.
- BOSQUE, Ignacio y MAYORAL, José Antonio (1979), "Formación de palabras. Ensayo bibliográfico." *Cuadernos bibliográficos*, Madrid: CSIC, núm. 38.
- CORBIN, Danielle (1980), Contradictions et inadéquations de l'analyse parasynthétique en morphologie dérivationnelle." *Théories Linguistiques et traditions grammaticales*, Lille, Presses Universitaires, pp. 181-224.
- CORBIN, Danielle (1987), *Morphologie dérivationnelle et structuration du lexique*. Tübingen: Niemeyer.

- CORBIN, Danielle (1991), "Introduction: La formation des mots, structures et interprétations." *Lexique*, 10, pp. 7-30.
- COSERIU, Eugenio (1967), "Sistema, norma y habla." *Teoría del lenguaje y lingüística general*. Madrid: Gredos, 1982, pp. 11-113.
- CUERVO, Rufino José (1872), *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*. Reimpreso en *Obras*, tomo II. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 1987.
- DURO, A. (1980), "Un angoissant problème de lemmatisation: le traitement du participe." PIJNENBURG, W. y TOLLENAERE, F. (eds.), *Proceedings of the Second International Round Table Conference on Historical Lexicography*. Dordrecht, pp. 117-148.
- FERNÁNDEZ RAMÍREZ, Salvador (1986), *La derivación nominal*. Ordenado, anotado y dispuesto para la imprenta por Ignacio Bosque. Madrid: Anejos del BRAE.
- GÓMEZ ASENCIO, José Jesús (1981), *Gramática y categorías verbales en la tradición española (1771-1847)*. Salamanca: Ediciones Universidad.
- GUTIÉRREZ CUADRADO, Juan (dir.) (1996), *Diccionario Salamanca de la Lengua española*. Madrid: Santillana y Universidad de Salamanca.
- HAENSCH, Günther et alii (1982), *La Lexicografía. De la lingüística teórica a la lexicografía práctica*. Madrid: Gredos.
- JIMÉNEZ RÍOS, Enrique (1998-1999), "El tratamiento de los adjetivos de relación en el diccionario de la Academia." *Revista de Lexicografía*, 5 (en prensa).
- LANG, Marvin F. (1992), *Formación de palabras en español. Morfología derivativa productiva en el léxico moderno*. Madrid: Cátedra, traducción de Alberto Miranda Poza.
- LÁZARO MORA, Fernando (1986), "Sobre la parasíntesis en español." *Dicenda*, 5, pp. 221-235.
- LORENZO, Emilio (1994), *El español de hoy, lengua en ebullición*. Madrid: Gredos, 4ª edición.
- LUJÁN, Marta (1980), *Sintaxis y semántica del adjetivo*. Madrid: Cátedra.

- LUQUE DURÁN, Juan y MANJÓN POZAS, Francisco J. (1997), "Sobre la deriva semántica y funcional de los participios: análisis de algunos problemas previos a la descripción sistémica lexicográfica de las formas participiales del español". LUQUE DURÁN, Juan y PAMIES BELTRÁN, Antonio (ed.) (1997), *Problemas de Lexicografía y Lexicología*. Granada: Universidad, págs. 117-146.
- MALDONADO, Concepción (dir.) (1996), *Clave. Diccionario de Uso del Español*. Madrid: Editorial SM.
- MALKIEL, Yakov (1941), "The 'amulatado' type in Spanish." *The Romanic Review*, 32, pp. 278-295.
- MALKIEL, Yakov (1993), "El análisis genético de la formación de palabras". VARELA, Soledad (edit.), *La formación de palabras*. Madrid: Taurus, pp. 71-115.
- MATTHEWS, Paul H. (1974), *Morfología. Introducción a la teoría de la estructura de la palabra*. Madrid: Paraninfo, 1980.
- MOLINER, María (1966), *Diccionario de Uso del Español*. Madrid: Gredos, 2ª edición revisada, 1998, 2 vols. (Citado DUE)
- PASCUAL, Jose Antonio (1996), *El placer y el riesgo de elegir. Sobre los recursos derivativos del español*. Salamanca: Universidad de Salamanca, Discurso de apertura del curso académico, 1996-1997.
- PENA, Jesús (1991), "La palabra: estructura y procesos morfológicos." *Verba*, 18, pp. 69-128.
- PENA, Jesús (1993), "Formación de palabras: sobre los procesos morfológicos 'conversión' y 'sustracción'. PASCUAL, José Antonio (edit.), *II Encuentro de Lingüistas y Filólogos de España y México*. Salamanca: Junta de Castilla y León, pp. 49-61.
- PENA, Jesús (1994-1995), "Formación de palabras, gramática y diccionario." *Revista de Lexicografía*, 1, pp. 163-181.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1726-1739), *Diccionario de Autoridades*. Madrid: edición facsímil, Gredos, 1984, 3 vols.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, (1992), *Diccionario de la Lengua Española*. Madrid: Espasa-Calpe, 21ª edición, 2 vols. (Citado DRAE).

- SECO, Manuel (1987), *Estudios de lexicografía española*. Madrid: Paraninfo.
- SERRANO DOLADER, David (1995), *Las formaciones parasintéticas en español*. Madrid: Arco Libros.
- VARELA, Soledad (1992), *Fundamentos de Morfología*. Madrid: Síntesis.